

## 28125 - Historia de España contemporánea: siglo XIX

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 28125 - Historia de España contemporánea: siglo XIX

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 418 - Graduado en Historia

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura "Historia de España contemporánea: siglo XIX" tiene como objetivo esencial proporcionar a los alumnos una comprensión reflexiva, sistemática y crítica de los procesos sociales, económicos, políticos y culturales de la España del siglo XIX, en interrelación con el contexto europeo y abocando a una posterior profundización en el siglo XX.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

### 2. Resultados de aprendizaje

Demostrar un conocimiento básico y una visión e interpretación general y de conjunto de los principales fenómenos históricos sobre los que se hace incidencia a lo largo del curso.

Demostrar un conocimiento y una comprensión reflexiva, sistemática y crítica de los procesos históricos de la España del siglo XIX en interrelación con el contexto europeo, más allá de la mera narración de determinados hechos.

Analizar e interpretar textos históricos, gráficas y estadísticas.

Demostrar conocer suficientemente una bibliografía básica relativa a los temas de la asignatura sugerida por los profesores.

Demostrar conocimientos y habilidades para encontrar informaciones y materiales que le permitan profundizar en aspectos concretos de lo tratado y sugerido en la asignatura.

Organizar información histórica compleja de manera coherente para interpretarla de forma razonada.

### 3. Programa de la asignatura

- 1.-El impacto de la Revolución Francesa y la crisis de la Monarquía.
- 2.- La Guerra de la Independencia.- Las Cortes de Cádiz y la revolución española.-El reinado de Fernando VII
- 3.- La Revolución liberal.-Contrarrevolución y guerra civil.
- 4.- La construcción del estado liberal
- 5.- Liberalismo y parlamentarismo en la Monarquía de Isabel II
- 6.- Desarrollo económico y burguesía isabelina.
- 7.- La Revolución Democrática de 1868.-La experiencia y autonomía de las clases populares.-La I República
- 8.- La Restauración monárquica.- La Constitución de 1876. Cultura y política republicanas y obreras.
- 9.- Fin de siglo.- Pérdida de los territorios ultramarinos y crisis ideológica.

### 4. Actividades académicas

1) Clases teóricas: 37,5 horas

Exposición presencial en clase de contenidos teóricos. Lección magistral.

2) Clases prácticas presenciales: 15 horas

Seminarios en los que se plantean, se discuten, debaten y resuelven cuestiones o problemas relativos a la materia de estudio.

Comentarios y análisis de fuentes y textos.

3) Trabajo personal del estudiante: 82,5 horas

Asimilación de contenidos; elaboración de un trabajo individual; búsqueda individual de información en fuentes bibliográficas y documentales.

4) Tutorías: 10,5 horas

Orientación del aprendizaje del estudiante y discusión de los problemas surgidos.

5) Pruebas de evaluación: 4,5 horas

TOTAL: 150 horas.

### 5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria.

a) Evaluación continua (matrícula no superior a 25 alumnos).

- Examen escrito de la totalidad de la materia. 50 % de la nota. Criterios de evaluación: se valorará la adquisición de

conocimientos, y estructuración, reflexión y exposición de los temas a desarrollar.

- Trabajo individual referente a alguna parte específica del programa. 30% de la nota. Criterios de evaluación: se valorará la capacidad para buscar información, amplitud y análisis de la consultada, y redacción y exposición según reglas académicas.

- Participación en clases prácticas. 20 % de la nota. Criterios de evaluación: se valorará la disposición a la participación activa, así como la claridad expositiva y el nivel de reflexión e interpretación en las intervenciones.

b) Prueba global de evaluación

-Examen escrito que incluirá el desarrollo de conceptos, temas y un comentario de texto. 80 % de la calificación. Criterios de evaluación: adquisición de conocimientos, estructuración, reflexión y exposición de los temas a desarrollar, y manejo del comentario de textos.

-Reseña: 20% de la calificación. Criterios de evaluación: síntesis, aspectos más relevantes de la obra y opinión crítica

Segunda convocatoria.

Prueba global. 100% de la nota. Criterios de evaluación: los mismos de la prueba global en primera convocatoria.

## **6. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades